



Aves Silvestres

más capturadas ilegalmente en CUBA

Guía de identificación



Hiram González Alonso
Maikel Cañizares Morera
Xochitl Ayón Güemes
Tomás M. Rodríguez-Cabrera

Aves Silvestres

más capturadas ilegalmente en CUBA

Guía de identificación



Hiram González Alonso

Maikel Cañizares Morera

Xochitl Ayón Güemes

Tomás M. Rodríguez-Cabrera

Instituto de Ecología y Sistemática, 2020

Museo Nacional de Historia Natural de Cuba, 2020



Esta guía, sin fines de lucro, fue confeccionada por investigadores de la Sociedad Cubana de Zoología que radican en el Instituto de Ecología y Sistemática y en el Museo Nacional de Historia Natural de Cuba. Su objetivo es contribuir al Plan Gubernamental para fortalecer la prevención y el enfrentamiento al daño de los recursos forestales, de la flora y de la fauna cubanas. Está prohibida la reproducción total o parcial de esta obra con fines comerciales.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

- © 2020, Hiram González Alonso
- © 2020, Maikel Cañizares Morera
- © 2020, Xochitl Ayón Güemes
- © 2020, Tomás M. Rodríguez-Cabrera
- © 2020, Instituto de Ecología y Sistemática
- © 2020, Museo Nacional de Historia Natural de Cuba



DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Tomás M. Rodríguez-Cabrera

ISBN: 978-959-300-180-9 (versión digital)
 ISBN: 978-959-300-179-3 (versión impresa)



La impresión de este libro fue financiada por el proyecto internacional “Reducción de la vulnerabilidad a las inundaciones costeras mediante la adaptación basada en ecosistemas en el sur de las provincias de Artemisa y Mayabeque” (Manglar Vivo), financiado por el Fondo de Adaptación e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEF) del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

La información reflejada en este libro es solo responsabilidad de sus autores y no representa, necesariamente, los puntos de vista del PNUD ni del sistema de Naciones Unidas.



Al servicio de las personas y las naciones



ADAPTATION FUND



FUNDACIÓN *loroparque-fundacion.org*

WE CARE



FOTOGRAFÍAS (en orden alfabético): Aliesky del Río Leal (AR), Aslam I. Castellón Maure (AC), Diana Dubé Ten (DD), Ernesto Reyes Mouriño (ER), Esteban Godínez Suárez (EG), Gustavo Blanco Vale (GB), Guy Lacroix Photography (GL), João Gomes (JG), Jory Freimann (JF), Julio A. Larramendi Joa (JL), Maikel Cañizares Morera (MC), Phil Stone (PS), Raimundo López-Silvero Martínez (RL), Ricketdi (RD), Tamara Uguro (TU), Tom Forsterling Photography (TF), Tomás M. Rodríguez-Cabrera (TR) y Vineeth Radhakrishnan (VR; www.instagram.com/vinikrish).

FOTOS DE PORTADA: © AR (Cotorra), © MC (Cernicalo), © AC (Tomeguines) y © ER (Mariposa)

FOTOS DE CONTRAPORTADA Y PORTADILLA: © MC

FOTOS DE PALOMAS VOLANDO (pág. 52): © GB (Torcaza Cabeciblanca) y © RL (Paloma Aliblanca)

AGRADECIMIENTOS

Nuestro especial agradecimiento a todos los fotógrafos que contribuyeron y que dieron su consentimiento para recortar algunas de sus fotos, con el fin de que se ajustaran al formato de la guía. Lucía Hechavarría Schwesinger, Sebastián Cañizares Hechavarría, Yaira López Hurtado, Nils Navarro Pacheco y Roberto Alonso Bosch amablemente revisaron el manuscrito y dieron valiosas recomendaciones. Alejandro Abella Quintana, Diana Dubé Ten y Carlos A. Mancina González asesoraron en cuestiones de diseño. Carlos E. Álvarez Pérez revisó la parte concerniente a la legislación. También agradecemos al Coronel Manuel Lama Gómez por su gran apoyo.

LEYENDA



ENDÉMICA



EN PELIGRO



RESIDENTE PERMANENTE



VULNERABLE



RESIDENTE INVERNAL



CASI AMENAZADA



RESIDENTE BIMODAL



PREOCUPACIÓN MENOR



TRANSEÚNTE

DEGOLLADO

© TF



ÍNDICE

| | |
|---------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| ÁMBITO LEGAL | 15 |
| SECCIÓN DE ESPECIES | 19 |
| Gavilán Colilargo | 19 |
| Gavilán de Monte | 20 |
| Halcón Peregrino | 21 |
| Halcón de Palomas | 22 |
| Cernícalo | 23 |
| Catey | 24 |
| Cotorra | 25 |
| Paloma Perdiz | 26 |
| Ruiсеñor | 27 |
| Sinsonte | 28 |
| Bijirita Protonotaria | 29 |
| Canario de Manglar | 30 |
| Bijirita Atigrada | 31 |
| Bijirita Chica | 32 |
| Bijirita Azul de Garganta Negra | 33 |
| Bijirita de Garganta Amarilla | 34 |
| Aparecido de San Diego | 35 |
| Tomeguín del Pinar | 36 |
| Tomeguín de la Tierra | 37 |
| Negrito | 38 |
| Cabrero | 39 |
| Cardenal Rojo | 40 |
| Cardenal Alinegro | 41 |
| Degollado | 42 |
| Mariposa | 43 |
| Azulejo | 44 |
| Azulejón | 45 |
| Solibio | 46 |
| Turpial | 47 |
| Chambergo | 48 |
| RESUMEN | 50 |
| OTRAS ESPECIES CAPTURADAS | 52 |
| BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA | 55 |



APARECIDO
DE SAN DIEGO

© GB



INTRODUCCIÓN



CABRERO

© AC

El comercio de especies silvestres es uno de los negocios más lucrativos a nivel mundial. También es una de las causas más importantes de declive en las poblaciones naturales y de extinción de especies. En islas oceánicas como Cuba, donde las poblaciones de muchas especies son limitadas en número y distribución, el impacto negativo de esta actividad es considerablemente mayor.

Cuba es signataria de una serie de convenios internacionales y posee leyes que protegen la flora y la fauna nativas. A pesar de esto, existe un crecimiento

acelerado e impune en la captura y tráfico ilegal de la fauna silvestre en nuestro país. Muchas personas capturan aves que crían en Cuba para mantener en cautiverio e introducir en el mercado ilícito, como cotorras, cateyes, tomeguines de la tierra y del pinar, aparecidos de San Diego, sinsontes, negritos, cabreros y otras. Algunas de estas aves son endémicas de Cuba y están amenazadas de extinción. También se capturan aves migratorias en grandes cantidades, como azulejos, azulejones, mariposas, degollados y otras. En los últimos años también se han comenzado a capturar

algunas bijiritas migratorias por la belleza de su plumaje y canto, fundamentalmente en la época de cría, cuando no deberían estar en Cuba. Al ser insectívoras, muchas de estas bijiritas mueren porque no se adaptan a la alimentación que se les suministra.

La mayoría de las aves migratorias no cría en Cuba, pero se les considera parte de nuestra avifauna porque pasan prácticamente la mitad de su ciclo anual en el archipiélago cubano o utilizan nuestro país como escala para continuar con su larga migración hacia el sur. Durante su estancia todas juegan un rol muy importante en la naturaleza como depredadores, controladores de plagas, dispersores de semillas y polinizadores.

Aunque algunas de estas especies no están amenazadas, se han incluido en esta guía porque están sometidas a intensas capturas para el comercio ilegal, lo que puede tener un impacto negativo en sus poblaciones en el futuro. La abundancia actual de algunas especies no debe tomarse a la ligera. Por ejemplo, la Paloma Migratoria (*Ectopistes migratorius*) fue considerada el ave más común de Norteamérica y posiblemente del mundo, con efectivos poblacionales estimados entre tres mil y cinco mil millones de individuos en el siglo XVII. En el transcurso del siglo XIX esta especie se llevó a la extinción por la cacería indiscriminada y la pérdida

MARIPOSA

© AR



de sus hábitats en las áreas de cría. La última paloma salvaje fue cazada en 1900 y el último individuo de su especie murió en el zoológico de Cincinnati en 1914. Algunas especies requieren grandes efectivos poblacionales para mantenerse viables. Éste pudiera ser el caso de muchas de esas aves que hoy vemos abundantes en Cuba y que están bajo una gran presión por el contrabando. Estudios recientes han encontrado una disminución de casi 30 % en las poblaciones de las aves consideradas comunes en Norteamérica en casi todos los biomas, más notable en las especies migratorias (Rosenberg *et al.*, 2019).

Varias aves rapaces también son frecuentemente capturadas y utilizadas como mascotas, por resultar atractiva su conducta depredadora (ej. cernícalos). El uso de estas aves en exhibiciones y la práctica inadecuada de la cetrería han impulsado el saqueo de nidos y la captura de adultos para comercializarlas. Estas especies son depredadores muy importantes para mantener el equilibrio en los ecosistemas. Al estar en la cima de las



HALCÓN DE PALOMAS

© RL

tramas alimentarias, las poblaciones de rapaces por regla general son pequeñas en comparación con otras aves y por consecuencia sufren más el impacto de la acción humana. Las poblaciones de muchas de estas rapaces han disminuido apreciablemente en las últimas décadas.

El hecho de que en nuestro país mantener aves en jaulas se vea como una tradición, no significa que sea éticamente correcto. El comercio ilegal que sostiene esta tradición está provocando una disminución del tamaño de las poblaciones de las aves silvestres nativas. Con esto también se altera el fondo genético de estas poblaciones, se incita a la tala de árboles para la captura de pichones y se favorece la propagación de enfermedades que afectan al hombre y a las

aves domésticas. Además, esta práctica repercute en la calidad e imagen del producto cubano de turismo de naturaleza, una importante fuente de ingresos para nuestro país. Un gran número de personas tratan de pasar aves capturadas ilegalmente en Cuba por frontera y llegan a otros países donde son demandadas

se aplica solo a las aves silvestres nativas de Cuba y no incluye a especies exóticas como las aves ornamentales, dígame periquitos australianos, canarios, cacatillos, rosacolis y otros, que han sido criados en cautiverio por cientos de generaciones de forma autorizada.



PÁJARO VAQUERO
© MC

por coleccionistas. Muchas de estas aves también son utilizadas en rituales religiosos afro-cubanos, lo cual implica extracciones de individuos de la naturaleza en magnitudes aún no cuantificadas. Se debe aclarar que esta situación

Otras especies exóticas establecidas en nuestro país y que también son frecuentemente usadas como aves de jaula, tampoco están comprendidas en esta guía, como el Pájaro Vaquero (*Molothrus bonariensis*), la Monjita Tricolor (*Lonchura malacca*) y el Damero (*L. punctulata*).



MONJITA TRICOLOR
© RL



DAMERO
© AC

Aunque no existen estudios, estas últimas especies pudieran tener un impacto negativo en los ecosistemas naturales de Cuba y en nuestra economía. El Pájaro Vaquero es un ave parásita y la Monjita Tricolor y el Damero pueden llegar a formar grandes bandos que causan estragos en los cultivos de arroz.

Esta guía fotográfica está dirigida a las autoridades ambientales, regulatorias y de control, tales como guardabosques, trabajadores de áreas protegidas, inspectores ambientales y oficiales de aduana, entre otros. Su objetivo es proporcionar una herramienta que contenga la información necesaria para la identificación de las principales especies de aves cubanas que son utilizadas en el comercio ilícito.

De esta forma se pretende contribuir a mitigar estas conductas delictivas que atentan

contra la supervivencia y conservación de un grupo representativo de la biodiversidad cubana. Para cada especie se incluyen fotos, nombre común (en español e inglés), nombre científico, orden, familia, estatus de residencia, categoría de amenaza según el Libro Rojo de los Vertebrados de Cuba (González *et al.*, 2012), una breve descripción, distribución, alimentación y las amenazas a las que está sometida.



COTORRA
© MC



BIJIRITAS
En cautiverio
© MC

LAS AVES Y SUS HÁBITATS

En el planeta se estima que alrededor del 12% de las especies de aves están amenazadas, siendo la principal causa la destrucción del hábitat. Los diferentes tipos de hábitat proporcionan refugio, alimentación y sitios de reproducción. En todos los ecosistemas, incluyendo los urbanos, las aves proporcionan numerosos servicios y beneficios al hombre como controladores biológicos, dispersores de semillas y polinizadores, además de aportar su belleza escénica al entorno. Por tanto, la captura indiscriminada de aves afecta el correcto funcionamiento de los hábitats y como consecuencia al hombre y sus comunidades. Sin las aves el mundo no fuera como lo conocemos hoy.

En las sabanas y bosques de Cuba se registra la mayor

diversidad de aves (~230 especies), incluyendo a la mayoría de las endémicas y amenazadas, así como a las migratorias durante su residencia invernal. Los ecosistemas de agua dulce y las ciénagas también son hábitats frágiles en los que se han registrado cerca de 160 especies de aves. Sin embargo, son los ecosistemas costeros, en particular los manglares, los primeros hábitats que ofrecen refugio y alimentación a las aves migratorias cuando arriban al archipiélago cubano. Los manglares, como primera barrera vegetal, son importantes por la capacidad de protección del resto de los hábitats ante las inundaciones costeras, el ascenso del nivel del mar y la intrusión salina. Muchas aves acuáticas y paseriformes utilizan estos ecosistemas para anidar. Varios proyectos e

CATEYES

© AC



instituciones se han enfocado en el estudio, manejo y conservación de muchos de estos importantes hábitats para las aves. Durante décadas, los estudios desarrollados por el Instituto de Ecología y Sistemática, el Museo Nacional de Historia Natural, La Facultad de Biología de la Universidad de La Habana y el Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad (BIOECO), han aportado resultados relevantes relacionados con inventarios biológicos, estudios ecológicos a nivel de poblaciones y comunidades, investigaciones sobre interacción planta-animal y evaluaciones del estado de amenaza de numerosas especies.

Un aporte importante también procede del manejo integrado y participativo de los ecosistemas costeros, que involucra a las comunidades locales en la protección y

conservación de los manglares y su fauna. Este último es uno de los principales resultados del proyecto internacional “Reducción de la vulnerabilidad a las inundaciones costeras mediante adaptaciones basadas en ecosistema en el sur de las provincias de Artemisa y Mayabeque” (Manglar Vivo), cuyo objetivo principal es incrementar la resiliencia al cambio climático. Todo lo anterior ha permitido hacer recomendaciones para la ejecución de acciones de manejo y conservación de las especies y sus hábitats. Esta guía es una herramienta que también puede ser utilizada en la capacitación, superación y como material para la educación ambiental en las comunidades, involucrando a todos sus actores.



CATEY

© AC



ÁMBITO LEGAL



CATEY
© MC

Existen múltiples instrumentos jurídicos orientados a la conservación y protección del medio ambiente. Desde la Constitución de la República de Cuba (norma jurídica suprema) actualizada en 2019, en el artículo 11 se establece que El Estado ejerce soberanía y jurisdicción: b) sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país; c) sobre los recursos naturales, tanto vivos como no vivos, del lecho y de las aguas suprayacentes a este, y el subsuelo del mar de la zona económica exclusiva de la República, en la extensión que fija la ley, de conformidad con el Derecho Internacional.

Además, el artículo 90 dicta como deberes de los ciudadanos cubanos proteger los recursos naturales, la flora y la fauna y velar por la conservación de un medio ambiente sano. La Ley 81 de Medio Ambiente de 1997 es la regulación ambiental base que indica la necesidad de contar con una Licencia Ambiental para las actividades con efectos significativos sobre el medio (artículo 24) y las que impliquen el aprovechamiento de especies naturales de difícil regeneración o el riesgo de la extinción (artículo 28, inciso o), así como las que se realicen en ecosistemas frágiles o alteren su composición o



equilibrio (inciso z). Desde el artículo 84 hasta el 88 de esta ley, se disponen medidas para la protección y uso sostenible de la diversidad biológica. El artículo 116 confiere al Ministerio de la Agricultura y de la Pesca la responsabilidad de la protección de la flora y la fauna silvestre, para el manejo, aprovechamiento, traslado y comercialización, el establecimiento de vedas, así como la protección de las especies amenazadas o en peligro de extinción.

Un año posterior a la Ley de Medio Ambiente, se aprueba la Ley No. 85 o Ley Forestal de 1998 para la protección, incremento y desarrollo sostenible del patrimonio forestal. En esta se define como “Bosque” a las formaciones naturales o artificiales integradas por árboles, arbustos y otras

especies de flora y fauna. Tiene como objetivo conservar los recursos de la diversidad biológica asociada a los ecosistemas forestales y regular el uso y aprovechamiento de los recursos no madereros del bosque, entre otros.

La Ley No. 62, Código Penal, de 1989 no incluye al medio ambiente como bien jurídico protegido. Sin embargo, sí aborda determinados delitos que se pueden relacionar con el comercio ilegal de especies, como la actividad económica ilícita, contrabando y receptación.

A este sistema de leyes base se ajusta un grupo de instrumentos jurídicos que permiten poner en vigor herramientas imprescindibles para el control de la fauna silvestre:

| NORMA | NOMBRE | ASPECTOS QUE REGULA |
|-----------------------------------|--|---|
| Decreto-Ley No. 200 de 1999 | De las Contravenciones en Materia de Medio Ambiente | Contravenciones sobre el proceso de Licencia Ambiental y sobre la Diversidad Biológica. Sanciona con multas, decomisos u otras medidas a quien dañe o destruya especies de especial significado u objeto de protección, colecte ejemplares de la flora y la fauna, viole las disposiciones establecidas para la exportación de especies sujetas a regulaciones especiales, así como a quien acceda a los recursos de la diversidad biológica sin tener la autorización correspondiente. |
| Decreto-Ley No. 201 de 1999 | Del Sistema Nacional de Áreas Protegidas | Conservar y proteger los valores en las áreas, en colaboración con el Cuerpo de Guardabosques del MININT, los inspectores del MIP y del MINAGRI y el CITMA. |
| Decreto No. 268 de 1999 | Contravenciones de las Regulaciones Forestales | Sanciona con multas, decomisos y otras medidas las infracciones de la Ley. Faculta al Cuerpo de Guardabosques y a los miembros de Servicio Estatal Forestal para imponer multas y demás medidas. |
| Resolución No. 81 de 1982. MNAGRI | Sobre la veda permanente | Establece la veda permanente y general para todas las especies de la fauna silvestre. |
| Resolución No. 87 de 1996. CITMA | Reglamento para el cumplimiento de los compromisos contraídos por la República de Cuba en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres | Establece las regulaciones para el cumplimiento de los compromisos contraídos por Cuba en la CITES. Regula las funciones de las Autoridades CITES. Establece el procedimiento para la solicitud y otorgamiento de los permisos de exportación, importación, reexportación e introducción procedente del mar, de las especies amenazadas de la flora y la fauna silvestre protegidas por CITES. |

| NORMA | NOMBRE | ASPECTOS QUE REGULA |
|-----------------------------------|--|---|
| Resolución No. 111 de 1996. CITMA | Regulación sobre Diversidad Biológica | Establece las regulaciones para el cumplimiento de los compromisos contraídos por Cuba como parte del Convenio de Diversidad Biológica. |
| Resolución No. 160 de 2011. CITMA | Regulaciones para el control y la protección de especies de especial significación para la diversidad biológica en el país | <p>Lista las especies de especial significación.</p> <p>Apéndice I: Especies, partes y derivados, que se encuentran en peligro o en peligro crítico o protegidas por Acuerdos Internacionales (CITES, SPAW, CMS). Solo se autorizan con fines de investigación científica o de conservación.</p> <p>Apéndice II: Especies, partes y derivados, de especies vulnerables o similares y protegidas por Acuerdos Internacionales.</p> |

MARIPOSA

© GL



E

GAVILÁN COLILARGOGundlach's Hawk
Accipiter gundlachi

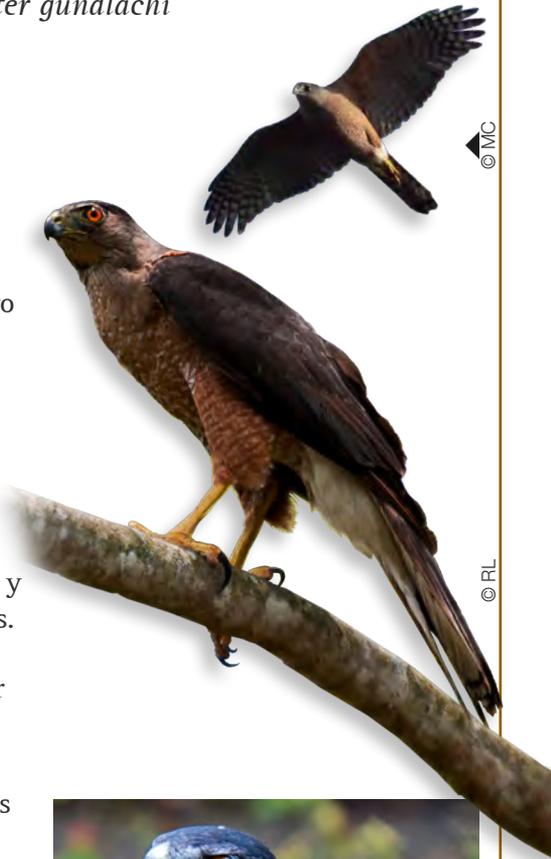
EN

DESCRIPCIÓN: 43-51 cm de longitud. Dorso gris plumbeo azulado, con la corona más oscura. Vientre y muslos blanquecinos, con finas barras horizontales rojizas; parte superior del pecho gris. Inmaduro con el dorso pardo oscuro y rayas verticales oscuras en el vientre. Iris inicialmente gris azulado en el inmaduro, que va cambiando paulatinamente, pasando por amarillo, hasta naranja rojizo en el adulto. Cola larga, redondeada en el extremo y con bandas transversales oscuras. Alas relativamente cortas y redondeadas. El macho es menor que la hembra.

DISTRIBUCIÓN: Por parches, asociada fundamentalmente a las regiones boscosas del país.

ALIMENTACIÓN:
Fundamentalmente aves.

Inmaduro



© MC

© RL

© RL

AMENAZAS: La agricultura, la cacería y la fragmentación y pérdida del hábitat. El tamaño de sus poblaciones es desconocido, aunque ha sufrido un declive apreciable. El hábitat se ha reducido considerablemente en los últimos 100 años. Históricamente ha sido perseguido porque depreda aves de corral. También es capturado para ser usado como mascota y en cetrería.

RP

GAVILÁN DE MONTERed-tailed Hawk
Buteo jamaicensis

LC

DESCRIPCIÓN: 48-64 cm de longitud. Dorso pardo oscuro. Vientre blanquecino con grandes manchas pardo oscuras, pecho amarillento y garganta blanca. Cola roja en el adulto, con una banda oscura subterminal y la punta blanca; parda con franjas transversales oscuras en el inmaduro. Alas largas y anchas, con dos manchas oscuras distintivas en forma de paréntesis en la parte inferior. Iris pardo oscuro, más claro en el inmaduro. El macho es menor que la hembra.

DISTRIBUCIÓN: Norteamérica, Centroamérica y Las Antillas. En Cuba tiene amplia distribución. Frecuenta tanto regiones boscosas como ecosistemas abiertos.

ALIMENTACIÓN: Mamíferos, aves, reptiles y grandes insectos.



AMENAZAS: Históricamente ha sido perseguido porque depreda aves de corral. También son capturados para ser usados como mascotas, en cetrería y/o con el objetivo de exhibirlos al turismo.

RI

T

HALCÓN PEREGRINO

Peregrine Falcon

Falco peregrinus

LC

DESCRIPCIÓN: 36-58 cm de longitud. Dorso gris pizarra en el adulto. Vientre blanquecino, barredado de pardo oscuro. Inmaduro con el dorso pardo oscuro y el vientre con rayas verticales. Alas largas y estrechas, terminadas en punta. Cabeza negra con franja facial oscura debajo del ojo bien definida. Iris negro. El macho es menor que la hembra.

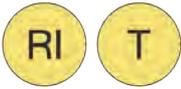
DISTRIBUCIÓN: Cosmopolita. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta zonas abiertas como sabanas, ciénagas, arrozales y ciudades.

ALIMENTACIÓN:

Fundamentalmente aves, en ocasiones murciélagos.



AMENAZAS: Son capturados para ser usados en cetrería. También son perseguidos por depredar palomas domésticas. En las décadas de 1950 a 1970 la especie estuvo en peligro de extinción por el uso de pesticidas, en especial el DDT. En algunas regiones llegó a ser extirpado por completo. Luego de que los pesticidas dejaron de usarse sus poblaciones se recuperaron paulatinamente.



HALCÓN DE PALOMAS

Merlin

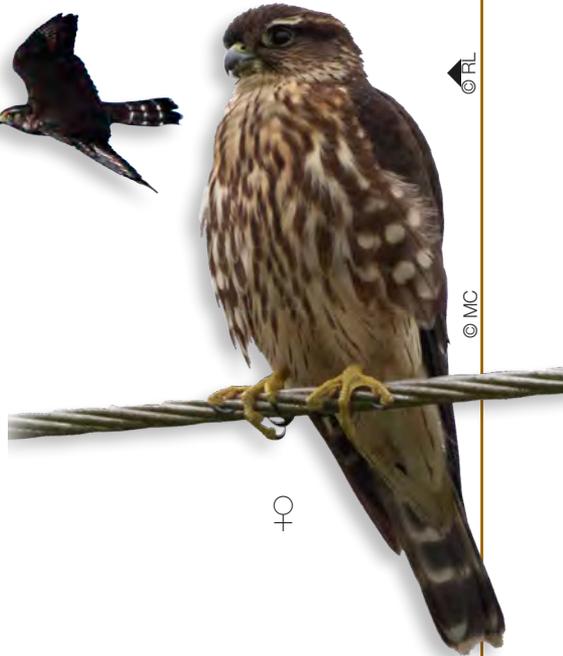
Falco columbarius



DESCRIPCIÓN: 25-34 cm de longitud. Dorso gris pizarra en el macho, pardo en hembra y el inmaduro. Vientre parduzco con rayas verticales pardo oscuras. Franja facial debajo del ojo poco definida. Alas largas y estrechas, terminadas en punta. Cola con bandas transversales grisáceas y la punta blanca. Iris negro. El macho es menor que la hembra.

DISTRIBUCIÓN: Europa y Norteamérica. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta bosques, espacios abiertos y ecosistemas costeros.

ALIMENTACIÓN: Aves, roedores, murciélagos y grandes insectos.



♀

© FL

© MC



♀



♀

© FL

© PS

AMENAZAS: Son capturados para ser usados en cetrería. También son perseguidos por depredar palomas domésticas.

RB

CERNÍCALO

American Kestrel

Falco sparverius

LC

DESCRIPCIÓN: 23-30 cm de longitud. Dorso pardo rojizo y corona gris azulada. Macho gris azulado en las alas; cola con una banda ancha subterminal negra. Hembra con las alas pardo rojizas y la espalda y cola con finas barras transversales oscuras. La raza cubana (*F. s. sparverioides*) tiene un morfo con el vientre blanco y otro con el vientre pardo rojizo (ver foto en portada). Franja facial oscura debajo del ojo bien definida. Presenta dos manchas oceladas en la nuca. La raza migratoria (*F. s. sparverius*) es mucho más manchada y con la franja facial más ancha. Alas largas y estrechas, terminadas en punta. Iris negro. El macho es menor que la hembra.

DISTRIBUCIÓN: América. En Cuba *F. s. sparverioides* es residente permanente; *F. s. sparverius* es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril). Se puede observar por todo el territorio. Frecuenta ecosistemas abiertos y ciudades.

ALIMENTACIÓN: Insectos, reptiles, pequeñas aves, roedores y murciélagos.

AMENAZAS: Son capturados para ser usados como mascotas y en cetrería. En ocasiones es perseguido porque depreda aves de jaula.



E

CATEY

Cuban Parakeet
Psittacara euops

EN

DESCRIPCIÓN: 24-27 cm de longitud. La mayor parte del cuerpo de color verde brillante, con pequeñas manchas rojas aisladas en la cabeza, cuello y pecho después del primer año de edad. Parche rojo debajo del ala. La cola es larga y terminada en punta. Iris naranja amarillento. No existe dimorfismo sexual aparente.

DISTRIBUCIÓN: Restringida a la Ciénaga de Zapata, Guamuhaya, norte de Villa Clara hasta Ciego de Ávila, Sierras de Cunagua y Najasa, sabanas del sur desde Sancti Spiritus hasta la ciénaga de Birama y montañas de la región oriental de Cuba.

ALIMENTACIÓN: Frutas, semillas y flores.



© ER



© AC



© AC

AMENAZAS: La captura de pichones para el comercio ilegal de mascotas, con lo que muchas veces se destruyen los sitios de anidación para los años siguientes porque se derriban los árboles con los nidos. El tamaño de sus poblaciones ha declinado también por la fragmentación del hábitat, el cual se ha reducido considerablemente en los últimos 100 años.

RP

COTORRA

Cuban Parrot

VU

Subespecie endémica
(*A. l. leucocephala*)

DESCRIPCIÓN: 28-33 cm de longitud. La mayor parte del cuerpo con plumas verdes bordeadas de gris oscuro. Vientre con parches de un color carmín apagado. Mejillas, garganta y pecho rojos. Frente blanca. Plumaz azul en el ala. Iris pardo oscuro. No existe dimorfismo sexual aparente.

DISTRIBUCIÓN: Cuba, Bahamas e Islas Caimán. En Cuba tiene amplia distribución asociada a regiones boscosas, manglares y sabanas con palmas. Las principales poblaciones se encuentran en la Isla de la Juventud, Guanahacabibes, Ciénaga de Zapata, Guamuhaya, Sierra de Najasa y montañas del norte de Oriente. Se conocen poblaciones urbanas en La Habana y Santiago de Cuba.

ALIMENTACIÓN:

Frutas, semillas y flores.



AMENAZAS: La captura de pichones para el comercio ilegal de mascotas, con lo que muchas veces se destruyen los sitios de anidación para los años siguientes porque se derriban los árboles con los nidos. El tamaño de sus poblaciones ha declinado también por la fragmentación del hábitat, el cual se ha reducido considerablemente en los últimos 100 años.

E

PALOMA PERDIZ

Blue-headed Quail-Dove
Starnoenas cyanocephala

EN

DESCRIPCIÓN: 30 cm de longitud. Dorso, vientre y cola de color pardo acanelado. Garganta y pecho negros con líneas de color azul iridiscente y un borde blanco. Cabeza con un casquete azul celeste, antifaz negro y mejillas blancas. Cera y patas rojas. No existe dimorfismo sexual aparente.

DISTRIBUCIÓN:

Fragmentada, asociada a los núcleos de vegetación más conservados del país. Habita en bosques semidecíduos y siempreverdes de baja y mediana altitud, fundamentalmente sobre suelos con afloramientos calizos, así como en bosques semidecíduos con humedad fluctuante (bosque de ciénaga típico), vegetación de mogotes y pluvisilvas.

ALIMENTACIÓN: Semillas y pequeños invertebrados.



© AC



© AC

AMENAZAS: La tala extensiva de los bosques y su caza indiscriminada para el consumo. Más recientemente su captura ilícita para mantenerlas en cautiverio, pues son apreciadas por su plumaje. Sus hábitos de alimentarse en el suelo y de anidar en estratos bajos de la vegetación la hacen especialmente vulnerable a depredadores introducidos como mangostas, ratas, perros y gatos jíbaros.

E

RUISEÑOR

Cuban Solitaire

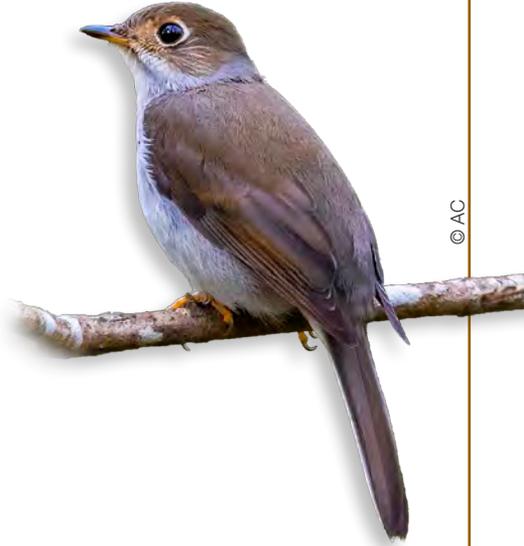
Myadestes elisabeth

VU

DESCRIPCIÓN: 19-20 cm de longitud. Dorso pardo oliváceo. Vientre gris claro. Anillo ocular blanco cremoso. Con líneas pardas a los lados de la garganta. Cola relativamente larga con el borde exterior de sus plumas de color blanco. El inmaduro es más oliváceo por encima, con el vientre rayado y la punta de las plumas terciarias de color acanelado claro. Iris pardo oscuro. No existe dimorfismo sexual aparente.

DISTRIBUCIÓN: Fragmentada. Sus poblaciones se localizan exclusivamente en áreas montañosas del Occidente y del Oriente de la isla.

ALIMENTACIÓN: Insectos y frutas.



© AC



© RL



© ER

AMENAZAS: La tala de árboles, los incendios forestales y la captura de sus pichones; es apreciada por su canto.

RP

SINSONTENorthern Mockingbird
Mimus polyglottos

LC

DESCRIPCIÓN: 23-28 cm de longitud. Dorso gris. Vientre blanquecino. Plumas primarias del ala gris oscuras, con un parche blanco. Plumas de la cola con los márgenes blancos. Antifaz gris oscuro tenue. Iris amarillo. Inmaduro rayado en el vientre con el iris pardo. No existe dimorfismo sexual aparente.

DISTRIBUCIÓN: Amplia, asociada fundamentalmente a ecosistemas abiertos. Común en ambientes rurales y urbanos.

ALIMENTACIÓN: Insectos, frutas y pequeñas lagartijas.



© MC

© RL

Inmaduro

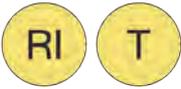


© GB



© AC

AMENAZAS: La captura de sus pichones; los machos son apreciados por su canto, uno de los más variados y complejos dentro de las aves.



BIJIRITA PROTONOTARIA

Prothonotary Warbler
Protonotaria citrea



DESCRIPCIÓN: 13.5 cm de longitud. Dorso y hombros oliváceos. Cabeza y vientre amarillo intenso. Alas, cola y cobertoras superiores de la cola grises. Cobertoras inferiores de la cola blancas. La hembra es muy similar al macho, pero de colores más pálidos y con tonos oliváceos en la corona y el cuello.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inverna en Centroamérica y Las Antillas. Es un transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril) poco común que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta bosques, manglares y jardines.

ALIMENTACIÓN: Insectos.



© GL

♂



♀



♀

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al ser insectívoras, muchos individuos mueren en cautiverio por el suministro de una dieta inadecuada.

RB

CANARIO DE MANGLARYellow Warbler
Setophaga petechia

LC

DESCRIPCIÓN: 11.5-13.5 cm de longitud. La mayor parte del cuerpo es amarillo intenso. En el dorso tiende a ser más parduzco u oliváceo y en la garganta y vientre tiene rayas naranjas. Puede tener la corona pardo rojiza. Pecho rayado de naranja rojizo en el macho. El inmaduro es gris con la corona más oscura y las alas oliváceas.

DISTRIBUCIÓN: Norteamérica, Centroamérica y el Caribe. En Cuba tiene una amplia distribución por todos los manglares del país, donde cría la raza *S. p. gundlachi*. Durante el invierno, las poblaciones migratorias se unen a las cubanas y se le puede observar en bosques y jardines, generalmente cercanos a la costa.

ALIMENTACIÓN: Insectos y arañas.



© ER

Inmaduro

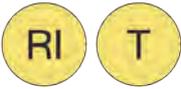


© MC



© MC

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al ser insectívoras, muchos individuos mueren en cautiverio por el suministro de una dieta inadecuada.



BIJIRITA ATIGRADA

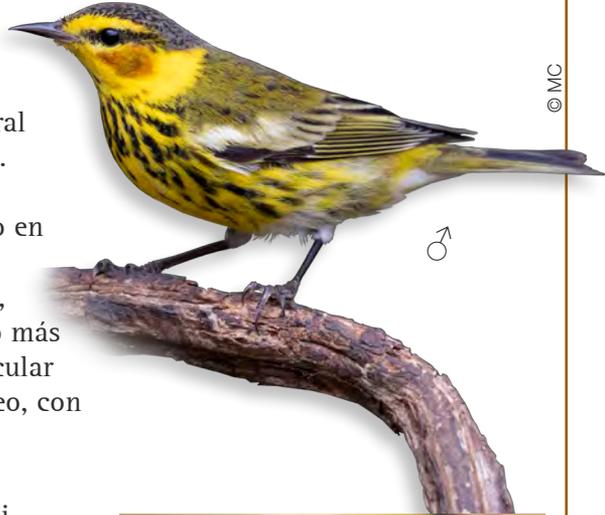
Cape May Warbler
Setophaga tigrina



DESCRIPCIÓN: 12.5-14 cm de longitud. En el plumaje de invierno, cuando se puede observar en Cuba, el macho tiene el dorso y la corona de un color gris oliváceo, con la parte ventral amarilla y rayada en negro. Tiene un parche auricular castaño y un parche blanco en el ala. La hembra tiene un plumaje parecido al macho, pero los colores son mucho más pálidos, con el parche auricular gris. El inmaduro es grisáceo, con el dorso oliváceo.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inerva casi exclusivamente en Las Bahamas y las Antillas Mayores. Es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernial (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Muy abundante en diferentes tipos de hábitats.

ALIMENTACIÓN: Insectos y néctar.



© MC

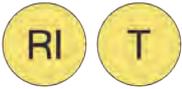


© MC



© AC

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al ser insectívoras, muchos individuos mueren en cautiverio por el suministro de una dieta inadecuada.



BIJIRITA CHICA

Northern Parula
Setophaga americana



DESCRIPCIÓN: 10.5-12 cm de longitud; como su nombre lo indica, es una bijirita pequeña. El macho posee un color gris azulado en el dorso, aunque en ocasiones tiende a ser verdoso, con un parche naranja verdoso en la espalda. Presenta dos barras blancas en las alas y un anillo ocular blanco incompleto. Garganta y pecho amarillos, con una banda negra en la parte superior del pecho y otra banda pardo rojiza más abajo. El vientre es blanco. La hembra es muy similar, pero la coloración es más pálida, nunca presenta la banda negra en el pecho y la banda pardo rojiza, si está presente, es tenue.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inverna en Centroamérica y Las Antillas. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta zonas boscosas y arboledas.

ALIMENTACIÓN: Insectos, nectar y pequeñas frutas.



© VR

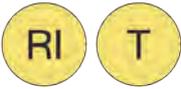


© AC



© GB

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al ser insectívoras, muchos individuos mueren en cautiverio por el suministro de una dieta inadecuada.



BIJIRITA AZUL DE GARGANTA NEGRA



Black-throated Blue Warbler
Setophaga caerulescens

DESCRIPCIÓN: 12-14 cm de longitud. El macho tiene un color azul en el dorso y la corona. La cara y los costados del cuerpo son negros y el vientre es blanco. La hembra es muy diferente, con la cabeza, cara y dorso oliváceos. La garganta y el vientre son de color amarillo oliváceo, al igual que dos líneas encima de los ojos. Ambos sexos tienen una mancha blanca en el ala.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inverna casi exclusivamente en Las Bahamas, Antillas Mayores e Islas Caimán. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta diferentes tipos de hábitats.

ALIMENTACIÓN: Insectos y pequeñas frutas.



© AC



© AC

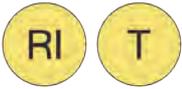


© RL



© RL

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al ser insectívoras, muchos individuos mueren en cautiverio por el suministro de una dieta inadecuada.



BIJIRITA DE GARGANTA AMARILLA

Yellow-throated Warbler
Setophaga dominica



DESCRIPCIÓN: 13 cm de longitud.

Dorso gris con la corona más oscura y un parche negro auricular bordeado en blanco. Garganta y parte superior del pecho de color amarillo intenso y el vientre blanco. Posee unas rayas negras en los costados y dos barras blancas en las alas. Existe muy poco dimorfismo sexual.

DISTRIBUCIÓN: Cría al este de los Estados Unidos e inverna en Centroamérica y las Antillas Mayores. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta diferentes tipos de hábitats, incluyendo ecosistemas antrópicos.

ALIMENTACIÓN: Insectos y arañas.



© RL



© RL



© RL

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al ser insectívoras, muchos individuos mueren en cautiverio por el suministro de una dieta inadecuada.

RP

APARECIDO DE SAN DIEGO

Red-legged Honeycreeper
Cyanerpes cyaneus

LC

DESCRIPCIÓN: 13 cm de longitud. El macho tiene el plumaje de cría azul púrpura con las alas, el dorso, la cola y un antifaz negros. Las cobertoras inferiores de las alas amarillas, que se destacan durante el vuelo. La corona es azul turquesa metálico. La hembra es de color verde oliváceo en el dorso, con la región ventral blanco amarillenta y rayada en oliváceo. Las patas son rojas en ambos sexos. El pico es largo y curvado hacia abajo.

DISTRIBUCIÓN: Cuba y el continente americano, desde México hasta el sur de Brasil. En Cuba tiene amplia distribución. Frecuenta áreas montañosas y bosques bajos, tanto en ambientes naturales como antrópicos.

ALIMENTACIÓN: Néctar, frutas e insectos.



© AC

♂

Inmaduro ♂



© RL



© RL

AMENAZAS: La captura de pichones para el comercio como mascotas; los machos son apreciados por su plumaje.

E

TOMEGUÍN DEL PINAR

Cuban Grassquit
Phonipara canora

LC

DESCRIPCIÓN: 11.5 cm de longitud. Dorso oliváceo oscuro, con la corona gris. Vientre gris. Cara, garganta y pecho negros en el macho; la hembra tiene la cara castaña, con las mejillas y el pecho grises. Presentan un collar amarillo intenso, más pálido en las hembras, interrumpido en el centro y que se extiende en forma de medialuna por detrás del ojo. Pico corto y robusto, de color gris oscuro.

DISTRIBUCIÓN: Por parches, asociada a ecosistemas abiertos como pastizales con arbustos, pinares y cultivos.

ALIMENTACIÓN: Semillas y frutos pequeños.



© AC



© AC



© AC

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su canto, plumaje y beligerancia. Muchas poblaciones han sido extirpadas y otras han disminuido drásticamente. Es una de las aves más capturadas a nivel nacional.

RP

TOMEGUÍN DE LA TIERRA

Yellow-faced Grassquit

Tiaris olivaceus

LC

DESCRIPCIÓN: 9.5-11.5 cm de longitud. Dorso oliváceo y vientre grisáceo. Cejas y garganta amarillo naranja intenso. Pecho y lados de la garganta negros. La hembra y el inmaduro son similares al macho, pero de colores más apagados, con el amarillo de la ceja y la garganta más pálidos y carecen del parche negro en el pecho.

DISTRIBUCIÓN: México y norte de Sudamérica, Antillas Mayores e Islas Caimán. En Cuba tiene una amplia distribución, asociada a ecosistemas abiertos como pastizales con arbustos, pinares y cultivos.

ALIMENTACIÓN: Semillas y frutas pequeñas.



© AC



© TR



© MC

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su canto. Muchas poblaciones han sido extirpadas y otras han disminuido drásticamente. Es una de las aves más capturadas a nivel nacional.

E

NEGRITO

Cuban Bullfinch
Melopyrrha nigra

NT

DESCRIPCIÓN: 14-15 cm de longitud. Negro lustroso en el macho, más apagado en las hembras e inmaduros. Con un parche blanco en el ala. Pico corto y muy robusto, de color negro.

DISTRIBUCIÓN: Amplia, asociada a varios tipos de ecosistemas, principalmente en los bordes de bosques; relativamente común en las zonas montañosas.

ALIMENTACIÓN: Semillas, frutas e insectos.



© AC

♂



© AC

♀



© AC

AMENAZAS: La captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su canto. Se considera que sus poblaciones están disminuyendo y su hábitat se ha reducido considerablemente en los últimos 100 años. Es una de las especies más capturadas a nivel nacional.

RP

Subespecie endémica
(*Spindalis z. pretrei*)

CABRERO

Western Spindalis
Spindalis zena

LC

DESCRIPCIÓN: 15 cm de longitud. El macho tiene la cabeza con franjas negras y blancas. La parte dorsal del cuello, la garganta y el pecho naranjas. Vientre grisáceo. Parte del dorso oliváceo y a continuación naranja. Las alas presentan blanco en la base de las primarias y en los bordes. La hembra tiene el dorso gris oliváceo, con un pequeño parche blancuzco en la base de las primarias. El juvenil es similar a la hembra.

DISTRIBUCIÓN: Cuba, Bahamas, Islas Caimán y Cozumel. En Cuba tiene amplia distribución. Frecuenta diferentes tipos de hábitats, sobre todo zonas boscosas.

ALIMENTACIÓN: Frutas, semillas e insectos.



© ER

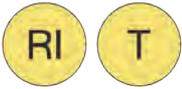


© RL



© RL

AMENAZAS: La captura de adultos y pichones para el comercio como mascota; los machos son apreciados por su plumaje y canto.



CARDENAL ROJO

Summer Tanager

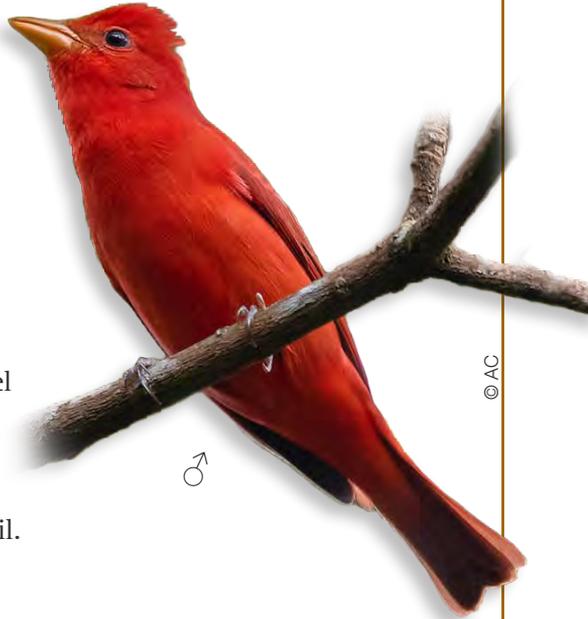
Piranga rubra



DESCRIPCIÓN: 18-19.5 cm de longitud. El macho es completamente rojo, más oscuro en las alas y la cola. La hembra tiene el dorso amarillo oliváceo, con las alas más oscuras y el vientre amarillo o amarillo-naranja. El inmaduro es similar a la hembra, pero con pequeñas manchas rojas en el cuerpo. El pico es grueso y más largo que el del Cardenal Alinegro.

DISTRIBUCIÓN: Cría en el sur de Norteamérica e invertea más hacia el sur hasta Bolivia y Brasil. En Cuba es un transeúnte poco común (septiembre-octubre) y un raro residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta zonas arboladas.

ALIMENTACIÓN: Frutas, semillas e insectos.



© AC

Inmaduro ♂



© AC



© AC

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su plumaje.



CARDENAL ALINEGRO

Scarlet Tanager
Piranga olivacea



DESCRIPCIÓN: 18 cm de longitud. Durante el período migratorio (septiembre-febrero) el macho tiene un plumaje de invierno que es verde oliváceo con alas y cola de color negruzco, mientras que el vientre es amarillento. Durante la migración primaveral (marzo-abril) y la reproducción en Norteamérica, el macho tiene el cuerpo de un color rojo brillante con las alas y cola negras. La hembra es similar al macho cuando tiene el plumaje de invierno, con alas pardo verdosas. El pico es grueso y relativamente corto.

DISTRIBUCIÓN: Cría en el sur de Norteamérica e invernada más hacia el sur hasta Bolivia y Brasil. En Cuba es un raro transeúnte (septiembre-octubre) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta zonas arboladas.

ALIMENTACIÓN: Frutas, semillas e insectos.



© TU



© RD

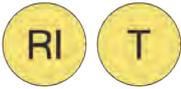


© VR



© CL

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su plumaje.



DEGOLLADO

Rose-breasted Grosbeak
Pheucticus ludovicianus



© T.F.

DESCRIPCIÓN: 19-20 cm de longitud. Durante el período migratorio (septiembre-febrero) el macho tiene el dorso pardo oscuro o negro. Tiene pequeñas manchitas blancas en las alas; cobertoras inferiores de las alas rosadas, con las cobertoras superiores de la cola blancas barreadas en gris. Parche rojo triangular en la parte superior del pecho. Vientre blanco y los costados rayados. En época reproductiva es similar, pero con la cabeza y espalda negras y los costados y rabadilla blancos. La hembra y el inmaduro tienen el dorso pardo, con franjas blanquecinas en la cabeza, cobertoras inferiores del ala amarillas y vientre gris pálido.



© E.F.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inverna hacia el sur, desde México hasta Perú. En Cuba es un transeúnte poco común (septiembre-octubre) y un raro residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta zonas arboladas.

ALIMENTACIÓN: Semillas y frutas.



© E.F.

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su canto.

RI

T

MARIPOSA

Painted Bunting

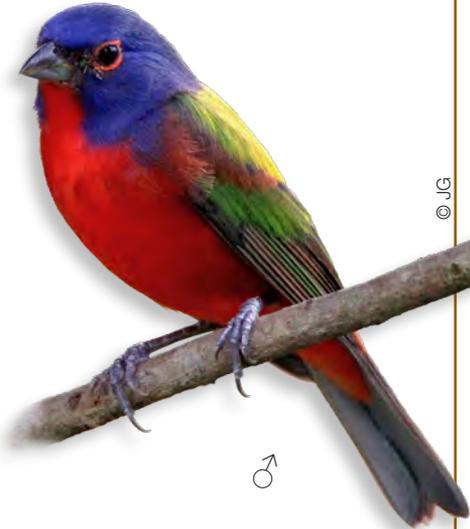
Passerina ciris

VU

DESCRIPCIÓN: 13 cm de longitud. El macho tiene la cabeza azul púrpura, la espalda amarillo verdosa y toda la región ventral hasta la rabadilla rojo brillante. La hembra y el inmaduro tienen el dorso verde oliváceo y la región ventral amarillo olivácea; por esta razón se les conoce también como “Verdón”.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Estados Unidos y México e inverte hacia el sur hasta Panamá, Bahamas y Antillas Mayores. En Cuba es un transeúnte poco común (septiembre-octubre) y un raro residente invernal (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio, aunque es más común en la región centro-oriental. Frecuenta zonas abiertas.

ALIMENTACIÓN: Semillas y frutas pequeñas.



© JG



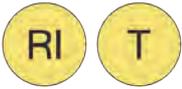
© JG

♀



© RL

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su plumaje y canto. Es una de las aves migratorias más capturadas. También se ha visto afectada por la pérdida de hábitats en las zonas de cría en Norteamérica y en las zonas de invernación. Sus poblaciones se han reducido a más de la mitad en los últimos 50 años.



AZULEJO

Indigo Bunting
Passerina cyanea



DESCRIPCIÓN: 12.5 cm de longitud. Durante el período migratorio (septiembre-febrero) el macho tiene un plumaje de invierno de color pardo con visos azules en el vientre y más intensos en la rabadilla. Durante el período reproductivo es de color azul intenso. La hembra tiene el dorso pardo y el vientre más pálido, ligeramente rayada en el pecho y con tenues barras de color pardo en las alas.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inverna hacia el sur hasta Panamá, Bahamas y Antillas Mayores. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y residente invernal que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta tanto zonas abiertas como arboladas.

ALIMENTACIÓN: Semillas, frutas e insectos.



© RD

♂



♀

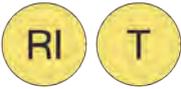


♂

© RL

© RD

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su plumaje y canto. Es una de las aves migratorias más capturadas y por esta razón sus poblaciones han disminuido considerablemente.



AZULEJÓN

Blue Grosbeak

Passerina caerulea



DESCRIPCIÓN: 16.5-19 cm de longitud. El macho es azul intenso con las alas y cola de un color negro opaco. Las hembras tienen el dorso pardo, con la cola pardo-rojizo. Ambos sexos y los inmaduros presentan dos barras pardo rojizas en las alas, más marcadas en el macho adulto. Tiene el pico muy grueso. El inmaduro es pardo naranja, más uniforme que la hembra.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica y migra por Centroamérica hasta Panamá. En Cuba es un común transeúnte (septiembre-octubre) y un raro residente invernante (noviembre-abril) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta tanto zonas abiertas como arboladas.

ALIMENTACIÓN: Semillas y frutas pequeñas.



© JF



© GB



© JL

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; los machos son apreciados por su plumaje y canto.

E

SOLIBIO

Cuban Oriole

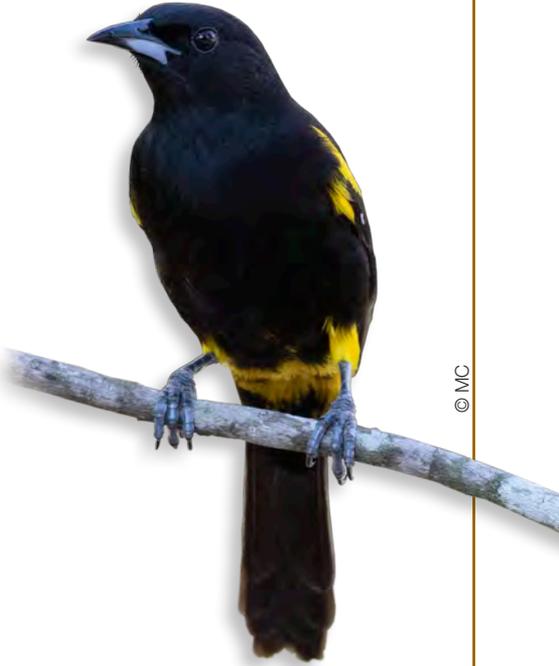
Icterus melanopsis

LC

DESCRIPCIÓN: 20-22 cm de longitud. Negro lustroso con parches de color amarillo brillante en los hombros, rabadilla, cobertoras inferiores de la cola y muslos. El inmaduro es verde oliváceo, con la frente, garganta y pecho negros; con parches verde amarillentos en las alas y rabadilla. El pico es largo y ligeramente curvado hacia abajo. No existe dimorfismo sexual aparente.

DISTRIBUCIÓN: Amplia, asociada a zonas boscosas y arboledas.

ALIMENTACIÓN: Frutas, néctar, flores e insectos.



© MC

Inmaduro

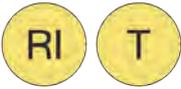


© RL



© AC

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Al parecer sus poblaciones fueron impactadas inicialmente por el Pájaro Vaquero (ave parásita y posiblemente competidora), pero en los últimos años ha mostrado signos de recuperación.



TURPIAL

Baltimore Oriole
Icterus galbula



DESCRIPCIÓN: 18-20 cm de longitud. El macho tiene la cabeza y el dorso negros, con el pecho, el vientre, la parte baja de la espalda, la rabadilla y los bordes externos de la cola amarillo naranjas. La hembra tiene la corona y la mayor parte de la espalda naranja parduzcas y la parte ventral amarillo naranja opaco. El macho inmaduro es similar a la hembra, pero con las plumas alrededor de la cara y la garganta negras.

DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica. En Cuba es un transeúnte (octubre-noviembre) y residente invernal (noviembre-abril) poco común, que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta zonas arboladas.

ALIMENTACIÓN: Frutas, néctar e insectos.



© ER



© ER



© ER

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su plumaje y canto. Sus poblaciones son poco abundantes y también han disminuido debido a la pérdida de hábitats.



CHAMBERGO

Bobolink

Dolichonyx oryzivorus



DESCRIPCIÓN: 18.5 cm de longitud. El plumaje de invierno del macho es pardo amarillento oscuro con líneas longitudinales más oscuras en el dorso. El vientre es más claro y en la cabeza se destacan dos líneas pardo oscuras. En plumaje de cría tiene el vientre y la cara negros, la nuca pardo amarillenta y las escapulares y la espalda baja blancas. La hembra y el inmaduro son similares al plumaje de invierno.

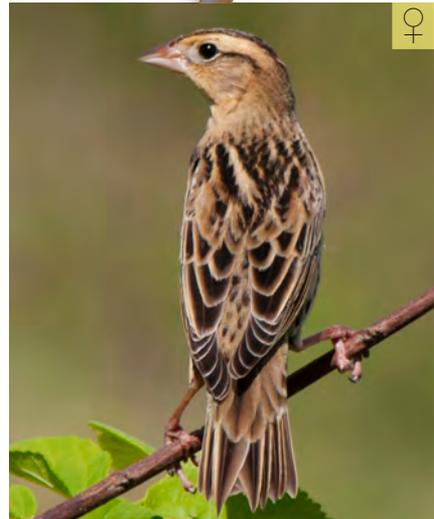
DISTRIBUCIÓN: Cría en Norteamérica e inverna hacia el sur hasta Perú y Argentina. En Cuba es un transeúnte común (septiembre-octubre) que se puede observar por todo el territorio. Frecuenta ecosistemas abiertos como sabanas y arroceras y la vegetación costera.

ALIMENTACIÓN: Semillas e insectos.



© EF

♂



♀



© MC

© RL

AMENAZAS: Captura para el comercio de mascotas; es apreciada por su canto. También cambios en el uso de la tierra, en especial por la agricultura.

TOMEGUÍN
DE LA TIERRA

© GB



RESUMEN

| NOMBRE LATÍN | NOMBRE ESPAÑOL | NOMBRE INGLÉS | FAMILIA | EST | CA |
|--------------------------------|--|-----------------------------|--------------|------|----|
| <i>Accipiter gundlachi</i> | Gavilán Colilargo | Gundlach's Hawk | ACCIPITRIDAE | RP-E | EN |
| <i>Buteo jamaicensis</i> | Gavilán de Monte | Red-tailed Hawk | ACCIPITRIDAE | RP | LC |
| <i>Falco peregrinus</i> | Halcón Peregrino | Peregrine Falcon | FALCONIDAE | RI-T | LC |
| <i>Falco columbarius</i> | Halcón de Palomas | Merlin | FALCONIDAE | RI-T | LC |
| <i>Falco sparverius</i> | Cernícalo | American Kestrel | FALCONIDAE | RB | LC |
| <i>Psittacara euops</i> | Catey | Cuban Parakeet | PSITTACIDAE | RP-E | EN |
| <i>Amazona leucocephala</i> | Cotorra | Cuban Parrot | PSITTACIDAE | RP | VU |
| <i>Starnoenas cyanocephala</i> | Paloma Perdiz | Blue-headed Quail-Dove | COLUMBIDAE | RP-E | EN |
| <i>Myadestes elisabeth</i> | Ruiseñor | Cuban Solitaire | TURDIDAE | RP-E | VU |
| <i>Mimus polyglottos</i> | Sinsonte | Northern Mockingbird | MIMIDAE | RP | LC |
| <i>Protonotaria citrea</i> | Bijirita Protonotaria | Prothonotary Warbler | PARULIDAE | RI-T | LC |
| <i>Setophaga petechia</i> | Canario de Manglar | Yellow Warbler | PARULIDAE | RB | LC |
| <i>Setophaga tigrina</i> | Bijirita Atigrada | Cape May Warbler | PARULIDAE | RI-T | LC |
| <i>Setophaga americana</i> | Bijirita Chica | Northern Parula | PARULIDAE | RI-T | LC |
| <i>Setophaga caerulescens</i> | Bijirita Azul de Garganta Negra | Black-throated Blue Warbler | PARULIDAE | RI-T | LC |

EST - Estatus de residencia

CA - Categoría de amenaza

RESUMEN

... continuación

| NOMBRE LATÍN | NOMBRE ESPAÑOL | NOMBRE INGLÉS | FAMILIA | EST | CA |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------|------|----|
| <i>Setophaga dominica</i> | Bijirita de Garganta Amarilla | Yellow-throated Warbler | PARULIDAE | RI-T | LC |
| <i>Cyanerpes cyaneus</i> | Aparecido de San Diego | Red-legged Honeycreeper | THRAUPIDAE | RP | LC |
| <i>Phonipara canora</i> | Tomeguín del Pinar | Cuban Grassquit | THRAUPIDAE | RP-E | LC |
| <i>Tiaris olivaceus</i> | Tomeguín de la Tierra | Yellow-faced Grassquit | THRAUPIDAE | RP | LC |
| <i>Melopyrrha nigra</i> | Negrito | Cuban Bullfinch | THRAUPIDAE | RP-E | NT |
| <i>Spindalis zena</i> | Cabrero | Western Spindalis | SPINDALIDAE | RP | LC |
| <i>Piranga rubra</i> | Cardenal Rojo | Summer Tanager | CARDINALIDAE | RI-T | LC |
| <i>Piranga olivacea</i> | Cardenal Alinegro | Scarlet Tanager | CARDINALIDAE | T | LC |
| <i>Pheucticus ludovicianus</i> | Degollado | Rose-breasted Grosbeak | CARDINALIDAE | RI-T | LC |
| <i>Passerina ciris</i> | Mariposa | Painted Bunting | CARDINALIDAE | RI-T | VU |
| <i>Passerina cyanea</i> | Azulejo | Indigo Bunting | CARDINALIDAE | RI-T | LC |
| <i>Passerina caerulea</i> | Azulejón | Blue Grosbeak | CARDINALIDAE | RI-T | LC |
| <i>Icterus melanopsis</i> | Solibio | Cuban Oriole | ICTERIDAE | RP-E | LC |
| <i>Icterus galbula</i> | Turpial | Baltimore Oriole | ICTERIDAE | RI-T | LC |
| <i>Dolichonyx oryzivorus</i> | Chambergo | Bobolink | ICTERIDAE | T | LC |



OTRAS ESPECIES CAPTURADAS



Estas especies, aunque con menos frecuencia, también son capturadas para ser usadas como mascotas y algunas forman parte del comercio ilícito.

ZORZAL REAL
(*Turdus plumbeus*)

© AC

RP

LC

RP

LC



CAO MONTERO
(*Corvus nasicus*)

© RL



GORRIÓN DE CORONILLA BLANCA
(*Zonotrichia leucophrys*)

© MC

RI

T

LC

RI

T

LC



GORRIÓN DE LINCOLN
(*Melospiza lincolni*)

© RD



CARETICA
(*Geothlypis trichas*)

© AC

RI

T

LC

RP

LC



TOJOSA
(*Columbina passerina*)

© RL



BOYERO
(*Geotrygon montana*)

© RL

RP

LC

RP

LC

TORCAZA
CUPELLIMORADA
(*Patagioenas squamosa*)

© RL

TORCAZA BOBA
(*Patagioenas inornata*)

© RL

RP

VU

RB

VU

TORCAZA
CABECIBLANCA
(*Patagioenas leucocephala*)

© TR

PALOMA RABICHE
(*Zenaida macroura*)

© TR

RB

LC

RP

LC

PALOMA ALIBLANCA
(*Zenaida asiatica*)

© RL

YAGUASÍN
(*Dendrocygna bicolor*)

© TR

RB

LC

RP

VU

YAGUASA
(*Dendrocygna arborea*)

© ER

AZULEJO

© RD



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Garrido, O. H. y A. Kirkconnell. 2011. *Aves de Cuba*. Edición en Español. Cornell University Press, Ithaca, New York, USA, 286 pp.

González Alonso, H. 2002. *Aves de Cuba*. UPC Print, Vaasa, Finlandia, 161 pp.

González Alonso, H., L. Rodríguez Schettino, A. Rodríguez, C. A. Mancina e I. Ramos García. 2012. *Libro Rojo de los Vertebrados de Cuba*. Editorial Academia, La Habana, Cuba, 304 pp.

Navarro Pacheco, N. 2015. *Aves Endémicas de Cuba. Guía de Campo*. Ediciones Nuevos Mundos, St. Augustine, Florida, USA, 168 pp.

Navarro Pacheco, N. 2020. *Annotated Checklist of the Birds of Cuba. Edition No. 3*. Ediciones Nuevos Mundos, St. Augustine, Florida, USA, 64 pp.

Raffaele, H., J. Wiley, O. H. Garrido, A. R. Keith y J. I. Raffaele. 2020. *Birds of the West Indies. Second Edition*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, USA, 288 pp.

Rosenberg, K. V., A. M. Dokter, P. J. Blancher, J. R. Sauer, A. C. Smith, P. A. Smith, J. C. Stanton, A. Panjabi, L. Helft, M. Parr y P. P. Marra. 2019. Decline of the North American avifauna. *Science*, 366(6461): 120-124.

A large flock of birds, likely frigatebirds, is captured in flight against a bright, slightly hazy sky. The birds are scattered across the frame, with some in the foreground and others further back. The background shows a blurred landscape of green grass and trees. In the top right corner, there is a yellow rectangular box containing the text 'CHAMBERGOS' and '© MC' below it.

CHAMBERGOS

© MC



HIRAM J. GONZÁLEZ ALONSO es Doctor en Ciencias Biológicas. Investigador del Instituto de Ecología y Sistemática y Miembro Honorario de la Sociedad Cubana de Zoología. Especialista en Ornitología, Conservación de la Fauna, Colecciones Zoológicas y Evaluaciones de impacto medioambiental. Editor de los libros “Aves de Cuba” (2002), “Biodiversidad de Cuba” (2007) y “Libro Rojo de los Vertebrados de Cuba” (2012). Autor de varios textos en el libro Áreas de Importancia para las Aves en El Caribe (2008) y en el libro Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Cuba (2010). Es autor de 76 trabajos publicados en revistas cubanas y extranjeras. Ha recibido tres veces el “Premio Felipe Poey” por los libros mencionados anteriormente y la “Orden Carlos J. Finlay”, distinción que otorga el Consejo de Estado de la República de Cuba. “Premio Lifetime Achievement Award” otorgado por BirdsCaribbean. “Premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2019” por el resultado científico “Estado de conservación de la fauna amenazada: Libros Rojos de Cuba”.



MAIKEL CAÑARES MORERA es graduado de Biología en la Universidad de Oriente, en 1998. Director de la reserva ecológica Lomas de Banao (1999-2000), Máster en Zoología en 2003. Es investigador del Instituto de Ecología y Sistemática desde 2001. Su formación profesional se basa en capacitación en dirección y manejo de áreas protegidas, conservación de especies amenazadas, ecología de poblaciones y comunidades, economía ecológica y modelación de hábitat. Actualmente es ornitólogo, especializado en ecología de aves de bosques, con énfasis en la conservación y manejo de los psitácidos cubanos. Sobre estos temas ha publicado más de 20 artículos científicos en capítulos de libros y revistas nacionales e internacionales. Ha impartido cursos de manejo y conservación de vida silvestre en áreas protegidas y contribuido a la formación profesional de numerosos estudiantes. Fue presidente del capítulo cubano de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (2009-2018) y de la Sociedad Cubana de Zoología (2015-2019).



XOCHITL AYÓN GÜEMES es graduada de Biología en la Universidad de la Habana, Cuba y Máster en Gestión, Conservación y Control de Especies Sometidas a Comercio Internacional, Universidad Internacional de Andalucía, España. Trabajó por cinco años en el Centro de Inspección y Control Ambiental, oficina regulatoria y Autoridad Administrativa CITES de Cuba. Posteriormente comenzó a trabajar en el Museo Nacional de Historia Natural de Cuba y recibió entrenamiento en Manejo de Colecciones en el Museo Nacional de Historia Natural del Instituto Smithsonian en Washington, D.C. Es coautora en capítulos de libros: “Las Aves de Cuba” y “Libro Rojo de los Vertebrados de Cuba”. Ha trabajado en varios proyectos de monitoreo de aves, en programas de educación ambiental y exhibiciones, en colaboración con otras instituciones como el Instituto de Ecología y Sistemática de Cuba, el Laboratorio de Ornitología de Cornell y el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York. Colabora en el Módulo Preservación del Bienestar Animal y Manejo de Fauna Silvestre de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.



TOMÁS M. RODRÍGUEZ-CABRERA es un naturalista autodidacta de amplio espectro con más de 20 años de experiencia estudiando la vida silvestre de Cuba. Actualmente trabaja en el Centro Nacional de Biodiversidad (CeNBio) del Instituto de Ecología y Sistemática, en La Habana. Sus intereses de investigación incluyen la ecología, la taxonomía y la conservación de varios grupos zoológicos, sobre todo de reptiles, arácnidos y crustáceos, pero también ha trabajado con peces, anfibios, aves y murciélagos. Durante cinco años fue especialista en conservación de la flora y la fauna del Jardín Botánico de Cienfuegos y desde 2017 ha trabajado como asesor científico y guionista de documentales de naturaleza. Ha participado como autor y coautor en cerca de 80 artículos científicos y capítulos de libros. En la actualidad su trabajo se enfoca principalmente en la ecología y biología reproductiva de reptiles.

Aves Silvestres

más capturadas ilegalmente en CUBA

Guía de identificación

En estos tiempos, cuando la captura ilegal y el contrabando de especies silvestres han alcanzado dimensiones sin precedentes, se hace necesario el uso de todos los medios posibles para preservar nuestra biodiversidad. Esta guía se concibió con el objetivo de proporcionar una herramienta útil para las autoridades ambientales, regulatorias y de control, tales como guardabosques, trabajadores de áreas protegidas, inspectores ambientales y oficiales de aduana, entre otros. Se resumen las leyes y regulaciones que involucran a la vida silvestre en nuestro país. También se ofrece información básica para la identificación de 30 especies de aves, aquellas más frecuentemente capturadas y/o comercializadas en Cuba. De esta forma se pretende contribuir a mitigar las conductas delictivas que atentan contra este grupo, el más carismático de nuestra fauna.



 **ama**
sello editorial

ISBN: 978-959-300-180-9



9 789593 001809